

Fue presentado el plan integral de desarrollo para Guayana Esequiba

El gobernador Neil Villamizar se reunió con el Consejo de Vicepresidentes Sectoriales **pág. 2**

A alcaldes y concejales

Militancia del PSUV postuló a más de 155.000 aspirantes **pág. 6**

Alto representante del PCCh conversó con autoridades del PSUV

El ministro Wu Hansheng y Diosdado Cabello analizaron la formación política de la militancia **pág. 6**

“Se trata de un acto de piratería”

Gobierno condena secuestro de la Flotilla de la Libertad

La intercepción del buque Madleen es el nuevo atropello dentro del marco del genocidio del Gobierno de Netanyahu contra el pueblo palestino, precisa el comunicado oficial **pág. 3**

Elecciones municipales del 27 de julio

Publicado cronograma para postulación de candidatos **pág. 2**

La seguridad de Uribe Turbay fue reducida antes del atentado

“Extrañamente”, cuestionó el presidente Petro **pág. 11**

En un mensaje a las autoridades de las 23 gobernaciones en manos de la Revolución

Presidente Nicolás Maduro llamó a superar las perturbaciones económicas con producción

Durante el acto de juramentación de Adán Chávez, como gobernador del estado Barinas, el Mandatario nacional llamó a impulsar la producción con más trabajo. Pidió recuperar las industrias, los campos y, hoy más que nunca, respaldar a los productores y emprendedores. Posteriormente se trasladó al estado Lara, donde Luis Reyes

Reyes asumió la gobernación de la entidad. Allí el Jefe de Estado envió un mensaje a los connacionales en otros países: “Esta es la verdadera tierra de los sueños, este es el verdadero sueño, el venezolano, el nuestro, el profundo, el magnífico, el sueño bendecido que se tiene que construir con nuestras manos”. Foto Prensa Presidencial. **págs. 4 y 5**



Por dos fines de semana

Regresa *El coronel no tiene quien le escriba*

Llevará al Teatro Nacional la espera de una pensión por sus servicios en la guerra **pág. 14**

La Vinotinto y la selección uruguaya chocarán hoy en Montevideo

Ambas selecciones compiten actualmente por el puesto de repechaje **pág. 15**

Tema del Día

Militarización y crisis constitucional: el rey está desnudo en Los Ángeles

págs. 8 y 9

Durante la reunión del Consejo de Vicepresidentes Sectoriales

Presentado plan integral de desarrollo para Guayana Esequiba

Los participantes en el encuentro discutieron estrategias relacionadas con las capacidades productivas y características económicas y geográficas de cada entidad, a través del Plan de las Siete Transformaciones (7T)

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez presidió ayer una reunión del Consejo de Vicepresidentes Sectoriales, donde se analizaron las directrices del presidente Nicolás Maduro para impulsar el desarrollo regional en el marco del plan de las Siete Transformaciones.

Durante el encuentro, el gobernador electo de Guayana Esequiba, Neil Villamizar, presentó un plan integral de desarrollo para esta región, el cual incluye proyectos en educación, salud, vivienda, vialidad y electricidad. La propues-



ta apunta a mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante proyectos que potencien el crecimiento regional. El mandatario regional, juramentado el pasado 5 de junio, se comprometió a trabajar en la construcción de institucionalidad y la aplicación de programas sociales en el territorio.

Cabe destacar que el presidente Nicolás Maduro enfatizó la necesidad de

crear un plan especial para el aprovechamiento de las riquezas naturales de la Guayana Esequiba, con énfasis en los sectores minero, agrícola y de emprendimiento.

Asimismo, instruyó a los vicepresidentes regionales a profundizar la implementación del "1x10 del Buen Gobierno" y las Misiones Sociales en todo el país.

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO NACIONAL

Durante la reunión se discutieron estrategias relacionadas con las capacidades productivas y características económicas y geográficas de cada entidad, a través del Plan de las Siete Transformaciones (7T).

Uno de los puntos centrales fue la evaluación de las cinco líneas de tareas fundamentales: el Sistema 1x10 del Buen Gobierno, la instalación de los Sistemas de Autogobierno Comunal y Popular, la implementación de las Grandes Misiones Sociales y el fortalecimiento de la seguridad nacional, con el propósito de consolidar la paz y garantizar el bienestar ciudadano.

Asimismo, el Consejo de Vicepresidentes analizó estrategias para el impulso del sector productivo, así como para priorizar acciones destinadas a optimizar el desarrollo económico en cada región. Las deliberaciones buscan establecer un esquema de trabajo alineado con las necesidades del país y fortalecer los mecanismos de gestión.

Rumbo a las elecciones municipales del 27 de julio

CNE publica cronograma para postulación de candidatos a las elecciones municipales

T/ AVN
Caracas

El Consejo Nacional Electoral (CNE) publicó los lapsos establecidos para la solicitud de denominación y siglas por parte de los Grupos de Electoras y Electores con el objetivo de postular candidatas o candidatos para las elecciones municipales 2025 del 27 de julio.

CRONOGRAMA

9-6-2025: Presentación de la solicitud de denominación y siglas de Grupos de Electoras y Electores y la consignación de recaudos de Grupos de Electoras y Electores.

10-6-2025: Validación y Decisión sobre los recaudos de la Solicitud de Denominación de Grupos de Electoras y Electores y validación por parte de la Comisión de Registro Civil y Electoral sobre los registros que respaldan la solicitud de Grupos de Electoras y Electores.

11-6-2025: Validación de la Manifestación de Voluntad de acuerdo a la muestra establecida de Grupos de Electoras y Electores; decisión sobre el registro y asignación de colores de Grupos de Electoras y Electores; de-

cisión sobre la solicitud de denominaciones para la constitución de Grupos de Electoras y Electores; publicación del Registro de Grupos de Electoras y Electores constituidos.

PROCEDIMIENTO

1. Requerir la planilla de solicitud de denominación y siglas de Grupo de Electoras y Electores en la Oficina Nacional de Participación Política ubicada en la sede principal del Consejo Nacional Electoral en Plaza Caracas o en las Oficinas Regionales Electorales correspondientes.

2. Presentar la planilla de solicitud de denominación y siglas de Grupo de Electoras y Electores, ante la Oficina Nacional de Participación Política ubicada en la sede principal del Consejo Nacional Electoral en Plaza Caracas o en las Oficinas Regionales Electorales correspondientes, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m., en el lapso señalado.

3. De ser aprobada la solicitud de denominación y siglas, los promotores deberán consignar los recaudos para la solicitud de constitución conjuntamente con las manifestaciones de vo-

Un acuerdo entre el Inces y el Ministerio de Servicios Penitenciarios

Privados de libertad recibirán programas educativos para facilitar su reinserción social

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

Los privados de libertad recibirán programas educativos para facilitar su reinserción social. La iniciativa es el resultado del convenio firmado entre el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) y el Ministerio de Servicios Penitenciarios, con el cual se prevé la oferta de 109 programas educativos adaptados a la realidad de cada centro penitenciario a escala nacional.

De acuerdo con una nota de prensa del Inces, como parte de estos acuerdos se iniciará un proyecto piloto en cinco establecimientos carcelarios

priorizados, en donde se impartirá formación en Lengua de Señas Venezolana mediante la Misión José Gregorio Hernández, para garantizar espacios de inclusión para las personas con discapacidad dentro del sistema penitenciario.

Estas acciones, continúa el texto informativo, forman parte del Plan de Redención del Proyecto Miranda, que busca el cumplimiento de ocho horas diarias de actividades educativas, socio productivas y labores de servicios, reafirmando el compromiso con un sistema penitenciario transformador y humanista donde la educación y el trabajo sean pilares fundamentales para la rehabilitación.

luntad requeridas, el lunes 09 de junio de 2025, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m., ante la Oficina Nacional de Participación Política ubicada en la sede principal del Consejo Nacional Electoral en Plaza Caracas o en las Oficinas Regionales Electorales correspondientes.

4. Una vez recibidos los recaudos, el Consejo Nacional Electoral, revisará

la documentación consignada y comprobará que las mismas cumplan con lo establecido en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales y en las Disposiciones Administrativas que rige el proceso para la constitución de los Grupos de Electoras y Electores que participarán en las Elecciones municipales 2025.

Israel detuvo el buque que llevaba alimentos y medicinas a palestinos

Gobierno condena secuestro de Flotilla de la Libertad y el genocidio en Gaza

“Este nuevo atropello ocurre en el marco del genocidio en curso que el Gobierno de Benjamin Netanyahu ejecuta con total impunidad contra la población civil palestina”, señala parte del comunicado publicado por el canciller Yván Gil

T/ Redacción CO- Mppre
F/ Cortesía
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela expresó su enérgica condena al secuestro del buque Madleen, que fue interceptado en aguas internacionales por las fuerzas de ocupación israelíes mientras transportaba ayuda humanitaria para el pueblo palestino. El Gobierno Nacional califica esta acción como un acto de piratería y de agresión contra la solidaridad internacional, que buscaba llevar alimentos, medicinas y esperanza al Gaza. El comunicado publicado por el canciller de la República, Yván Gil, indica que



“este nuevo atropello ocurre en el marco del genocidio en curso que el Gobierno de Benjamin Netanyahu ejecuta con total impunidad contra la población civil palestina. Israel ejecuta una masacre planificada y sostenida, amparada por el silencio cómplice de las potencias occidentales”. Enfatiza el texto que impedir el ingreso de ayuda humanitaria, además de un acto de violación al derecho internacional: es parte del andamiaje de exterminio sistemático que Israel impone sobre un pueblo que resiste.

En la comunicación oficial Venezuela exige la liberación inmediata de los activistas secuestrados, el fin del bloqueo a Gaza y el cese de la agresión criminal israelí contra Palestina. Se pudo conocer que, tras numerosas advertencias realizadas por los tripulantes de la Flotilla de la Libertad, se confirmó la misión de Israel de impedir que las donaciones solidarias lleguen

hasta los gazatíes. En un operativo nocturno, la marina de ocupación israelí abordó el barco Madleen y secuestró a su tripulación y a los activistas que se encontraban a bordo. Los voluntarios se proponían romper el cerco israelí a la entrada de ayuda en medio de la profunda crisis humanitaria que se vive en la Franja de Gaza.

TEXTO ÍNTEGRO DEL COMUNICADO:
La República Bolivariana de Venezuela condena enérgicamente el secuestro del buque Madleen, interceptado en aguas internacionales por las fuerzas de ocupación israelíes mientras transportaba ayuda humanitaria con destino a Gaza. Se trata de un acto de piratería y de agresión contra la solidaridad internacional, que buscaba hacer llegar alimentos, medicinas y esperanza al pueblo palestino. Este nuevo atropello ocurre en el marco del genocidio en curso que el gobierno de Benjamin Netanyahu ejecuta con total impunidad contra la población civil palestina. Israel ejecuta una masacre planificada y sostenida, amparada por el silencio cómplice de las potencias occidentales. Impedir el ingreso de ayuda humanitaria no es solo una violación al derecho internacional: es parte del andamiaje de exterminio sistemático que Israel impone sobre un pueblo que resiste. Venezuela exige la liberación inmediata de los activistas secuestrados, el fin del bloqueo a Gaza, y el cese de la agresión criminal israelí contra Palestina.

Exhorta a los actores políticos y sociales a evitar confrontaciones

ALBA-TCP insta al respeto a la soberanía y estabilidad de Bolivia

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) llamó a respetar la institucionalidad y soberanía del Estado Plurinacional de Bolivia, instando a una salida constitucional y pacífica ante la situación política actual. Mediante un comunicado exhortó a los actores políticos y sociales a evitar confrontaciones y priorizar el diálogo y el fortalecimiento del Estado de Derecho. También valoró los esfuerzos del Gobierno boliviano por preservar la estabilidad y defender el carácter plurinacional del Estado. Reafirman que el pueblo boliviano, con su histórica vocación anticolonial, indígena y popular, tiene el derecho inalienable a construir su propio

destino con dignidad, justicia y participación. Indican que frente a la coyuntura actual abogan por soluciones constitucionales que garanticen los derechos fundamentales: el voto, la libre circulación, la salud, el trabajo y la vida. Toda diferencia debe canalizarse mediante el diálogo y el fortalecimiento del Estado de Derecho. Llaman a todos los actores políticos y sociales a evitar confrontaciones y priorizar la convivencia pacífica. La unidad, el respeto mutuo y el protagonismo popular son la base de toda salida democrática. El bloque de integración afirma que valora oramos los esfuerzos del Gobierno boliviano por preservar la estabilidad y defender el carácter plurinacional del Estado, expresión de su rica diversidad cultural y política.

Durante reunión celebrada en Caracas

Venezuela y Rusia reafirman Acuerdo de Cooperación y Asociación Estratégica

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, sostuvo una reunión en su despacho en Caracas, con el embajador de Rusia en Venezuela, Sergey Mélik-Bagdasárov, con el objetivo de reafirmar la hermandad y el compromiso entre ambos países. “Este encuentro reafirma nuestra hermandad y compromiso con el Acuerdo de Cooperación y Asociación Estratégica firmado en mayo por los presidentes Nicolás Maduro y Vladimir Putin”, informó el Canciller en un mensaje publicado en su canal de Telegram. Al respecto, Gil destacó que “el acuerdo sienta las bases para fortalecer nuestras alianzas en los ámbitos político, económico, comercial, jurídico, cultural y tecnológico”. El convenio que tiene una década de vigencia, establece

directrices para impulsar la colaboración en sectores clave como energía, seguridad, tecnología, entre otros. Contempla también un mayor desarrollo en áreas estratégicas, como inversiones conjuntas en petróleo, gas y minería, así como la consolidación de una

infraestructura financiera independiente. Desde hace 80 años Rusia y Venezuela mantienen relaciones diplomáticas, enmarcadas en el apoyo mutuo en los diferentes escenarios internacionales. A lo largo de este tiempo, ambas naciones han suscrito más de 400 acuerdos en diversas áreas estratégicas, incluyendo energía, comercio, educación, tecnología, cooperación militar, turismo, salud, agricultura y seguridad.

Gestionan pacto en Educación Superior

Los gobiernos de Venezuela y de Rusia están trabajando para desarrollar acuerdos en el ámbito de la educación superior, informó el ministro de Educación Universitaria, Ricardo Sánchez, tras una reunión de trabajo con el secretario de Ciencia y Educación Universitaria de San Petersburgo, Rusia, Maksimov Andrey Stanislavovich, donde abordaron la intención de suscribir los acuerdos específicos en la cooperación con universidades. “Sostuvimos una grata, productiva y oportuna reunión de trabajo en los espacios del Ayuntamiento de Nevsky junto con el Consejo de Ciencia y Educación Superior”, expresó a través de Instagram. Indicó que participarán universidades en las áreas de economía y tecnología industrial, entre ellas, la Universidad de Minas Emperatriz Ekaterina II, fundada en 1773, reconocida como una de las mejores del mundo en las áreas de minería, gas e hidrocarburos, la Universidad Estatal de Economía y Finanzas de San Petersburgo, fundada en 1930, especializada en el campo de la economía y las finanzas y la Universidad Médica Estatal del Noroeste Mechnikov.

Durante la toma de posesión del gobernador de Barinas, Adán Chávez

Presidente Maduro aseguró que Venezuela superará las perturbaciones económicas con trabajo y producción



Pidió reforzar la economía, recuperar industrias, campos, respaldar a los productores de carne, leche, queso, café, sector porcino, agricultores, y darles a los emprendedores más apoyo

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, planteó ayer a las autoridades electas de las 23 gobernaciones en manos de la Revolución, superar las perturbaciones económicas que pretende retomar la derecha golpista y fascista, mediante el trabajo productivo.

“Lo decía en una reunión con la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, frente a la guerra económica que quieren retomar, frente a las perturbaciones que tenemos, la única línea que hay es superarlas con crecimiento, producción, productividad, más crecimiento, más trabajo, más productividad”, adelantó.

Insistió, que la guerra económica de “La Sayona” (María C. Machado) y sus cómplices que retomaron contra el pueblo, “no han podido ni podrán”. Pidió reforzar la economía, recuperar industrias, campos, respaldar a los productores de carne, leche, queso, café, sector porcino, agricultores, y darles a los emprendedores más apoyo. “Hoy, más que nunca, es la economía”.

Desde la Plaza Bolívar de Barinas, donde acompañó la juramentación del gobernador electo, Adán Chávez, hermano del Comandante eterno y supremo, el Jefe de Estado le entregó el Plan Nacional oficial de las Siete Transformaciones (7T), Ley de la República, y alinear perfectamente con las Agendas Concretas de Acción (ACA) de los Circuitos Comunales y de la propia gobernación, para arrancar de inmediato.

“Hay ACA de corto plazo, hay que meterle ya, no cabe mediano plazo, es recuperar y mejorar, y hay ACA estructurales que, sin demora, hay que entrarle ya, comenzar el camino”, resumió.

CINCO PRIORIDADES

Encomendó al gobernador del estado Bolivariano de Barinas cinco prioridades para relanzar la cuna del Comandante Hugo Chávez, tras su rescate de la ultraderecha fascista opositora en las elecciones victoriosas del 25 de mayo pasado.

Entre las cinco prioridades, que llamó “arranque” de la gestión del profesor Adán Chávez, la primera es tomar las riendas del Sistema 1x10 del Buen Gobierno, para atender los servicios públicos y retomar las Brigadas Comunitarias Militares (Bricomiles) en la recuperación de escuelas, liceos, ambulatorios, CDI.

En segundo lugar, activar los Sistemas de Autogobierno de los Circuitos Comunales y una sala que reporte en forma permanente con los 297 Circuitos Comunales, mañana, tarde y noche, en autogobierno junto al pueblo.

El tercer lugar, alinear en Barinas las Misiones y Grandes Misiones de Chávez

y las creadas en el actual Gobierno nacional, para implementarlas en cada Circuito Comunal.

En la cuarta prioridad, fortalecer la economía real, productiva, de Barinas, y ante la guerra económica que la derecha pretende relanzar, retomar las líneas de trabajo para superar las perturbaciones con productividad, más crecimiento y más trabajo.

La quinta prioridad es consolidar la paz y la justicia en todo el territorio barinés, mediante la lucha contra el narcotráfico que viene de Colombia, el terrorismo y el combate incesante contra la corrupción.

DERROTAR EL FASCISMO OPOSICIONISTA

El Mandatario Nacional señaló que el anterior gobernador de derecha, Sergio Garrido, estuvo totalmente ausente de Barinas en los cuatro años de su mandato. “Garrido se la pasaba en Cúcuta, Bogotá, Miami. No en Barinas, ¿O miento?”, planteó Maduro, quien reveló que el exgobernador derechista se gastó tres pasaportes en los años cuando decía gobernar el territorio barinés.

“Barinas jamás se rindió frente al fascismo, porque venir a Barinas es encontrarse con un pueblo que siempre ha luchado y nunca se ha rendido”, afirmó el presidente Maduro.

Resaltó que la elección de Adán Chávez representa la recuperación de la cuna del líder revolucionario Hugo Chávez Frías. “Vemos cómo ha vuelto el Comandante Chávez a Barinas porque ha vuelto el pueblo, de la mano de su hermano Adán”, expresó, además de destacar que la gestión entrante

Triunfo popular en Barinas

“Hoy estamos de fiesta, es un día de celebración, tenemos por qué celebrar hoy, hemos recuperado a Barinas de las manos de la oposición fascista. Es un triunfo popular, es el triunfo del pueblo contundente, una victoria el 25 de mayo contundente y por ese camino continuaremos”, destacó el gobernador Adán Chávez durante su discurso, al tiempo que manifestó todo su apoyo al pueblo llanero y a todo su desarrollo.

A su vez, indicó que “es el pueblo el que nos solicita, es el pueblo el que nos seguirá solicitando, y juntos, compañeros y compañeras, seguiremos el camino que continúa señalando el Comandante eterno Hugo Chávez. En esta nueva etapa, sin duda, haremos todo lo que tengamos que hacer para acelerar nuestra construcción socialista, la transición hacia ese sueño dorado que es legado del padre El Libertador, de lograr la mayor suma de felicidad posible para nuestro pueblo; ese es el gran reto”.

Destacó que, en Barinas, “después de cuatro años de oscuridad, pues el trabajo que tenemos por delante, compañeros y compañeras, es mayor aún, pero tenemos el apoyo del querido sobrino (presidente Maduro), de todo su equipo de trabajo y sobre todo el apoyo del pueblo, el apoyo popular, siempre juntos para seguir adelante. Entonces, ese camino y, como lo dijimos en la campaña, camarada presidente, ya desde el mismo momento en que asumamos la gobernación, revisaremos administrativamente lo que sea necesario revisar”.

A su vez, recalcó que recibirán de aquí a diciembre los proyectos que quedaron en segundo lugar en las consultas populares de este año 2025. “Es un compromiso y así lo haremos y también lo dijimos en la medida de las posibilidades y con ese apoyo nacional financiamos también a los que ocuparon los terceros lugares porque son las prioridades de nuestro pueblo y además así está contemplado en nuestro plan Barinas, en nuestro programa de Gobierno”, expresó.

marcará un cambio renovador para Barinas, ante la mala gestión anterior que calificó como una administración opositora deficiente.

Recordó el significado histórico de este triunfo, vinculado a la lucha revolucionaria en Barinas y su papel en procesos históricos como la Campaña de Santa Inés. “Si Barinas fue la vanguardia de la Revolución con Bolívar, también debe serlo en esta nueva etapa de transición al socialismo”, indicó.

A su vez, el presidente Maduro evocó el histórico 14 de abril de 2002, cuando el pueblo venezolano marchó para restituir a Hugo Chávez en el poder. “Millones de hombres y mujeres rescataron su democracia y a su líder. “Hoy, Barinas repite la historia con Adán Chávez”, señaló.

Hizo un llamado a la juventud venezolana a mantener su compromiso con el país. “Cuando vemos a esta juventud creyendo en el futuro de su país, decimos que han valido la pena todas las luchas”.

En este aspecto, la primera dama, Cilia Flores, comentó que la victoria popu-

lar que eligió a Adán Chávez es una celebración que no tuvo dudas en considerar que alegró al Comandante eterno desde el lugar de la inmortalidad donde está hoy. “Sabemos que Chávez está viendo esta gran victoria de su pueblo natal, Barinas, que derrotó al fascismo y está

viendo a su querido hermano, Adán, como nuevo gobernador”.

Flores consideró que esta juramentación del mandatario regional bolivariano es una razón de felicidad y felicitación al pueblo donde nació el Comandante.

Expresó el presidente Maduro en un mensaje a migrantes

El verdadero sueño es el venezolano, vénganse a construirlo

T/D.B.
F/Cortesía
Caracas

“Yo les digo a aquellos venezolanos que están allá afuera: ya, vénganse, vamos a construir a Venezuela. Esta es la verdadera tierra de los sueños, este es el verdadero sueño, el venezolano, el nuestro, el profundo, el magnífico, el sueño bendecido que se tiene que construir con nuestras manos”, expuso este lunes el presidente de la República Bolivariana, Nicolás Maduro Moros.

Desde el estado Lara, donde se hizo presente para acompañar la juramentación del nuevo gobernador bolivariano, Luis Reyes Reyes, manifestó: “aquellos que me escuchan en el mundo: no esperemos nada sino de nosotros mismos. Nosotros construiremos esta patria a pulso, superaremos los percances y problemas que se tengan cuando se tengan, con trabajo, con productividad, con amor”.

Denunció que, tras las criminales medidas coercitivas unilaterales de los años previos, grupos de venezolanos castigados por el bloqueo imperial y las “sanciones” económicas, se fueron a buscar al exterior el mal llamado “sueño americano”.

“Hoy vemos cómo en Estados Unidos persiguen a los migrantes latinoamericanos, hoy vemos cómo los persiguen, los golpean, los torturan, les violan todos sus derechos”, reclamó, contundente, en referencia directa a la conducta antidemocrática del Gobierno norteamericano que realiza redadas humanas ilegales, con el uso de la represión armada.

Al recordar al líder vietnamita Ho Chi Minh, quien comandó la resistencia popular de su pueblo y derrotó al ejército imperial estadounidense, el jefe de Estado venezolano llamó a aplicar su enseñanza histórica de “caminar con pies propios y pensar con cabeza propia”.

“La enseñanza de aprender a construir con nuestras propias manos”, resumió sobre el consejo del líder vietnamita. Además, trajo la frase de El Libertador Simón Bolívar: “Trabajo y más trabajo, constancia y más constancia para tener patria”.

Por su parte, Luis Reyes Reyes, luego de jurar como gobernador, aseguró que conducirá los destinos de esta entidad por los caminos del progreso y el desarrollo. “Nuestra premisa ha sido siempre gobernar desde la comunidad, dentro de la comunidad, con la



comunidad, para escuchar opiniones, propuestas, requerimientos y poniendo atención hasta a las más duras críticas que, con respecto a mis dos pedidos de Gobierno anterior, ahora tenemos una gran ayuda para facilitar el ejercicio de la función pública. Estas son la Agenda Concreta de Acción (ACA), el mapa de soluciones, el plan comunal y la cartografía comunal”.

“Lara no es solo un epicentro de cultura y conocimiento, donde la música se impone y las manos artesanas tejen sueños y tradiciones, es también un motor económico vital para Venezuela la principal actividad económica del estado lo constituye el sector agrícola y pecuario. Para eso tenemos que promover el apoyo tanto financiero como tecnológico a los pequeños y medianos productores. También buscar recuperar nuestra capacidad de producción agrícola que tuvimos desde hace 20 años atrás y algo fundamental que se necesita para trabajar en el campo, que es la recuperación integral de la vialidad agrícola”, agregó.

Igualmente, indicó que se proponen en conjunto con la alcaldía de Ibarren, Palavecino, Torres Morán y los propios empresarios la recuperación de las zonas industriales «para elevar el nivel de producción de las empresas instaladas en ellas, al igual que generar otros incentivos para que otras quieran venir a invertir en nuestro estado y de este modo generaremos una buena cantidad de empleos. Otra actividad a tomar en

cuenta es la conformación de los nuevos emprendedores, especialmente en la juventud, para que puedan generar su primer empleo y para ellos nos hemos establecido un plan de financiamiento especial que les permita llevar adelante su actividad económica».

Señaló que otra área fundamental a desarrollar es la actividad turística, en la cual el estado tiene grandes potencialidades en cuanto al turismo de montaña, la ruta colonial, la ruta del café, la ruta de la artesanía y la ruta religiosa, que se debe tomar en cuenta que se encuentre una encrucijada, que permite el fácil acceso de otras regiones del país”.

SERVICIOS PÚBLICOS

“La nueva gobernación debe tener su Agenda Concreta de Acción Regional, su mapa de sueños, su mapa de soluciones y sueños”, expresó el presidente Maduro, al instruir la implementación de un plan estratégico para el estado Lara.

Ordenó la inmediata coordinación de acciones en sectores clave como agua, salud y vivienda. Para dar cumplimiento a esta directriz, informó que el ministro de Atención de las Aguas, Carlos Mast Yustiz; la ministra de Salud, Magaly Gutiérrez; y el ministro de Vivienda y Hábitat, Raúl Paredes, deberán movilizarse a la entidad para evaluar y ejecutar soluciones. “Mañana a las nueve de la mañana deben estar en el estado Lara, cayendo y corriendo”, indicó.

Durante la ceremonia en el Domo Bolivariano, el presidente Maduro resaltó la trayectoria de Reyes Reyes y su papel en la transformación de Lara. “Este gobernador es un hombre humilde, pero también un gobernante capaz e inteligente”, afirmó, al destacar su liderazgo en procesos históricos de la Revolución Bolivariana.

Asimismo, hizo referencia a la relevancia cultural y patriótica del estado, además de enfatizar su identidad venezolana. “Lara es el epicentro de una fuerza cultural venezolana, el estado musical”.

De igual manera, la primera dama de la República Bolivariana de Venezuela, Cilia Flores de Maduro, destacó la conexión histórica entre Reyes Reyes y el Comandante Hugo Chávez, además de subrayar la profunda amistad que los unió.

“Sabemos cuánto el Comandante quería a Reyes Reyes y cuánto Reyes Reyes quería al Comandante, amigos y hermanos inseparables”, expresó con sentimiento.

Asimismo, resaltó la visión clara del nuevo gobernador sobre el desarrollo de Lara, y aseguró que conoce las prioridades del pueblo, por lo que trabajará estrechamente con las comunidades, el Poder Popular y los Circuitos Comunales para impulsar el progreso en la región.

“El estado Lara va es pa’ lante y cuenta con el apoyo del presidente Nicolás Maduro y todo el Gobierno nacional”, afirmó.

Diosdado Cabello a Puerto España: la agresión es contra todo un continente

Bases del PSUV postularon más de 155.000 aspirantes para alcaldes y concejales

Diosdado Cabello, en la rueda de prensa semanal, informó que en las asambleas del pasado domingo el 49,8 por ciento de los postulados fueron mujeres y 50,2 por ciento, hombres. Para los candidatos a las 335 alcaldías hubo 38.724 postulados. Anunció que en las elecciones municipales del próximo 27 de julio, no participará el estado de la Guayana Esequiba, por cuanto aún no están constituidos sus futuros municipios

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas



Igualmente, señaló que el proceso de inscripción arrancó este lunes (ayer) hasta el próximo viernes y el PSUV con toda su maquinaria desde las bases, avanza en las tareas con anticipación y organización. Al igual, precisó que el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (Gppsb) irá en un solo bloque sólido y unitario como fuerza política revolucionaria.

Anunció que en las elecciones municipales del próximo 27 de julio, no participará el estado de la Guayana Esequiba, por cuanto aún no están constituidos sus futuros municipios.

Cabello informó que la nueva entidad venezolana cuenta con el gobernador electo, Neil Villamizar, y los integrantes de su primer Consejo Legislativo, tras los comicios regionales y parlamentarios del pasado 25 de mayo. Ahora, ya instaladas esas autoridades, corresponde al Consejo Legislativo trabajar y legislar sobre las leyes internas, su constitución y definir la división territorial en municipios.

“Una vez que ellos hagan eso, es cuando podemos llamar a elecciones municipales en el territorio de nuestra Guayana Esequiba”, remarcó Cabello, quien adelantó, no obstante, que el

partido trabaja desde ya en ese proceso en particular.

VIOLENCIA EN COLOMBIA

Para Cabello, Colombia vive en constante violencia política y prueba de ello fue el reciente atentado contra el senador Miguel Uribe Turbay.

“Ojalá que los organismos de inteligencia lleguen al fondo del asunto y a los verdaderos responsables de lo ocurrido. Lo que sí puedo asegurar, porque me lo dicta la lógica, es que el joven que ejecutó el ataque no llegó ahí por casualidad; alguien le pagó para cumplir esa misión”, afirmó Cabello.

El dirigente enfatizó que la violencia en Colombia tiene raíces políticas e históricas. “Cada vez que enfrenta un problema interno, lo resuelven a plomo, porque lo que operan son grupos armados que buscan el control del país. Son estructuras que han marcado la historia de Colombia y han intentado trasladar su modelo a Venezuela”, aseveró.

En este sentido, recordó que figuras como Pablo Escobar, Álvaro Uribe Vélez e Iván Duque, entre otros, han utilizado mecanismos violentos a través de la política y el narcotráfico.

Venezuela no se mete ni entra a Trinidad y Tobago

Ante la protesta del Gobierno de Puerto España por la captura de criminales trinitarios por parte del Gobierno Bolivariano y la amenaza de usar fuerza letal contra buques venezolanos, Diosdado Cabello, destacó que la agresión de Trinidad y Tobago no se dirige solo contra la patria venezolana, sino que se extiende a la totalidad del continente americano.

Asimismo, aseguró que Venezuela no se mete ni entra a Trinidad y Tobago. “Nosotros lo que hemos dicho es que a Venezuela trajeron armas, las cuales venían de Trinidad y Tobago. Eso no es para atacar al que dice la noticia, eso es para ponerse a investigar”.

Consideró que la agresión contra Venezuela “es contra todo un continente, y mañana pueden ser ellos”. A su vez, indicó que la nación venezolana es la primera entidad política que advierte sobre la presencia de grupos armados irregulares en territorios vecinos, como es el caso de la República de Colombia, a la cual se le notifica puntualmente sobre la ubicación geográfica de organizaciones subversivas.

Seguidamente, instó a Puerto España a “investigar qué es lo que ocurre internamente”, además de anunciar que para las elecciones municipales del próximo 27 de julio se están “tomando las medidas desde ya para evitar cualquier acto de violencia para asegurar que las elecciones sean en santa paz”.

Por último, indicó que durante el próximo 28 de julio, la plataforma política se desplegará masivamente para celebrar el primer aniversario desde el triunfo electoral del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, además de conmemorar el natalicio del Comandante Hugo Chávez

Finalmente, expresó su deseo de que las autoridades colombianas lleguen hasta los responsables y logren sanar la situación de violencia que afecta al país vecino.

Diosdado Cabello se reunió con Wu Hansheng

Refuerzan lazos con el Partido Comunista de China

TyF/ Redacción CO-Con
El Mazo Dando
Caracas

Ayer lunes, el secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, se reunió con Wu Hansheng, alto representante del Partido Comunista de China.

Durante el encuentro abordaron diferentes temas de trabajo, entre ellos: Fortalecer la for-

mación política de la militancia, impulsar la organización de los movimientos de trabajadores y profundizar convenios ante ataques del imperialismo norteamericano.

Cabello destacó la unidad China-Venezuela como escudo ante agresiones extranjeras y celebró la reciente victoria electoral de las fuerzas revolucionarias.

Desde el PCCh felicitaron al PSUV por su



triumfo y reafirmaron su compromiso con una asociación estratégica “a toda prueba”. Ambos

representantes reafirmaron su compromiso por el futuro es de cooperación y lucha conjunta!

administradora domus c.a.
administración de condominios

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL DE COPROPIETARIOS DE RESIDENCIAS BAMIR
Av. Monaco, entre París y Francisco de Miranda – Urb. La California,
Caracas, Estado Miranda
RIF J- 29725949-0

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del Condominio, RESIDENCIAS BAMIR, a la Asamblea Anual en su Primera y Única Convocatoria que tendrá lugar el día jueves 12 de junio de 2025 a las 07:00 pm en el Salón de Fiesta del Edificio, con la siguiente Orden del Día, a saber:

1. Informe de la Junta de Condominio.
2. Informe rendición de Cuenta del Administrador.
3. Ratificación de políticas de Cobranza e interés de mora.
4. Ratificación Corrección Monetaria en recibo de condominio.
5. Elección de la Junta de Condominio para el período 2025 – 2026.

Se le recuerda a la comunidad que cumpliendo con el artículo 18 de la ley de propiedad horizontal para ser parte de la junta de condominio debe presentar copia del título de propiedad en caso de que no esté registrado en nuestra base de datos.

Se agradece puntual asistencia. En caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voz y voto.

ADMINISTRADORA DOMUS, C.A. Caracas, 10 de junio de 2025



República Bolivariana de Venezuela

APORTES PATRIMONIALES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN	0
RESERVAS DE CAPITAL Y SUPERÁVIT	294.555.280

PASIVO Y PATRIMONIO

CAPTACIONES DEL PÚBLICO	2.848.546.978
Dépositos en cuentas corrientes	2.846.205.894
Cuentas corrientes no remuneradas	2.643.782.039
Cuentas corrientes remuneradas	397.600
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	0
Dépositos y Certificados a la Vista	39.534.727
Cuentas corrientes según Sistema Cambiario de Libre Convertibilidad	162.491.528
Otras obligaciones a la Vista	986.086
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0
Dépositos de ahorro	1.315.662
Dépositos a plazo	0
Títulos valores emitidos por la institución	0
Captaciones del público restringidas	39.336
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	0
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	257.425
Gastos por pagar por captaciones del público	257.425
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	395.528.144
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0
OTRAS OBLIGACIONES	0
TOTAL DEL PASIVO	3.244.332.547
GESTIÓN OPERATIVA	69.858.655

PATRIMONIO

TOTAL PATRIMONIO	369.441.949
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.683.633.151

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	13.842.972
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMIS	15.056.612
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0
(RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT)	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	382.925.142
OTRAS CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS	0

PATRIMONIO ASIGNADO DE LOS FIDEICOMISOS (detalles)

Tipos de fideicomisos	Personas Naturales 160.000	Personas jurídicas	Administración Central	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Entes Descentralizados y otros organismos con régimen especial	Total
Inversión	0	0	0	0	0	160.000
Garantía	0	0	0	0	0	0
Administración	0	0	0	0	2.692.022	2.692.022
Características mixtas	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	2.692.022	2.852.022

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN DEL 01/01/2025 AL 31/05/2025

INGRESOS FINANCIEROS	185.421.409	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	339.552.969
Ingresos por disponibilidades	0	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	(262.498.495)
Ingresos por inversiones en títulos valores	145.977.828	Gastos de personal	(68.749.693)
Ingresos por cartera de créditos	39.443.581	Gastos Generales y Administrativos	(193.748.802)
Ingresos por otras cuentas por cobrar	0		
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0		
Ingresos por oficina principal y sucursales	0		
Otros ingresos financieros	0		
GASTOS FINANCIEROS	(3.061.759)	MARGEN OPERATIVO BRUTO	77.054.474
Gastos por captaciones del público	(3.061.759)	Ingresos por bienes realizables	0
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	Ingresos por programas especiales	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	Ingresos operativos varios	0
Gastos por otros financiamientos obtenidos	0	Gastos por bienes realizables	0
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	Gastos operativos varios	(7.195.819)
Gastos por obligaciones	0		
Gastos por oficina principal y sucursales	0	MARGEN OPERATIVO NETO	69.858.655
Otros gastos financieros	0	Ingresos extraordinarios	0
		Gastos extraordinarios	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	182.359.650	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	69.858.655
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	2.240.781	Impuesto sobre la renta	0
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(18.173.342)		
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(18.173.342)	RESULTADO NETO	69.858.655
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0		
MARGEN FINANCIERO NETO	166.427.089		
Otros ingresos operativos	179.036.013		
Otros gastos operativos	(5.910.133)		

Captaciones de entidades oficiales	595.747.951	Índice de Solvencia Patrimonial	30,61%
------------------------------------	-------------	---------------------------------	--------

General de División José Vicente Ramírez Soyano
Presidente

Coronel Nelson Enrique Rojas Álvarez
Vicepresidente Ejecutivo

Licenciada Soraya Josefina Uzcátegui de Silva
Vicepresidenta de Contabilidad

ACCIONISTA MAYORITARIO: La República Bolivariana de Venezuela.
DIRECTORES PRINCIPALES: VA Mariany Y. Mata Q., GD Mario A. Suarez, GD Francisco C. De Jesus, Z Linares., GD Lesley E. Reyes C., GD Juan G. Puertas T.
DIRECTORES SUPLENTE: VA Hector M. De Abreu D., GD José M. Montoya R., GD Freddy J. Blanco L., GD Alexander R. Salazar L., Cnel Antonio S. Signorelli V.
COMISARIOS: Principal: Licenciado Armando Muñoz, Suplente: Licenciada Monsalve P. Roselyn Del V.
AUDITORES EXTERNOS: Simón Miranda y Asociados.

OFICINA PRINCIPAL: ZODI Capital. Av. Venezuela, El Rosal, Torre Ppal. BANFANB. Caracas.
BANFANB cuenta con 39 sucursales a escala nacional para el mes de mayo.
Telf.: 0-501-BANFANB (2263262). Desde el exterior: 0212-955-9292

www.banfanb.com.ve
 f i x t @BanFANB
 atencion.alcliente@banfanb.com.ve



La Guardia Nacional ha sido empleada para reprimir las acciones violentas en Los Ángeles, sin el consentimiento del gobernador Gavin Newson (Foto: Reuters)



Los disturbios en Los Ángeles podrían desatar protestas en otras ciudades del país (Foto: Archivo)



Esta vez no se trata de un policía blanco a modo de “caso aislado” asesinando a un afroamericano. Se trata de la expresión concreta de un Mandatario blanco, quien afinca todo el poder del Gobierno de Washington contra la población racializada, latina, árabe, asiática y africana, en escalas claramente masivas, estigmatizantes y abusivas, mediante una aporofobia abiertamente ejercida desde el ámbito institucional

T/ Franco Vielma-Misión Verdad
F/ Cortesía

La ciudad de Los Ángeles (California, Estados Unidos) es lugar de masivas concentraciones pacíficas y actos de violencia, en protesta contra las medidas migratorias implementadas por la administración del presidente Donald Trump.

El carácter concreto de las protestas ha sido resistir y limitar el despliegue de los organismos de inmigración y contener así las detenciones con fines de deportación.

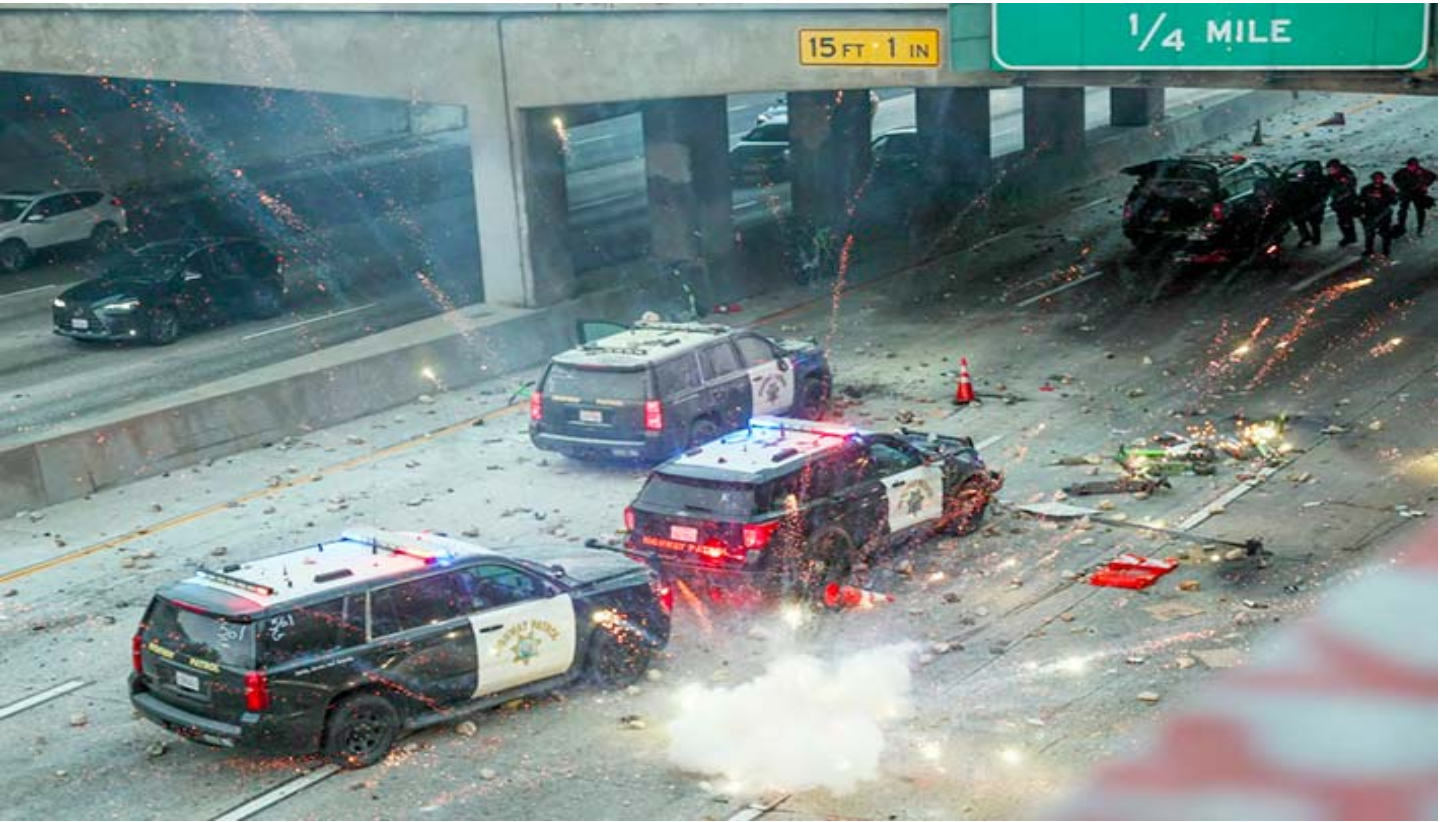
Las acciones ejecutadas por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) de captura de supuestos “ilegales” han escalado a operaciones de redadas masivas en diversas ciudades, de manera simultánea, en lo que Trump ha llamado “la operación de deportaciones más grande de la historia” de su país.

Además de ICE, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) ha participado en estos operativos, lo cual significa un giro considerable en su ámbito de labor -de manera extralimitada y fuera de sus actividades habituales-, afianzando así el máximo uso de las capacidades del Gobierno Federal para cumplir con sus objetivos.

A pesar de que los eventos en la ciudad californiana concentran la atención pú-

Fenómenos inéditos más allá de los disturbios

Militarización y crisis constitucional: el rey está desnudo en Los Ángeles



blica, en realidad el primer registro de este tipo de reacciones callejeras tuvo lugar en Mineápolis (Minnesotta) el pasado 3 de junio, mediante una protesta espontánea para impedir detenciones de ICE en esa ciudad.

La Casa Blanca entiende que esas protestas, por su carácter masivo -y, en ciertas instancias, violentas-, podrían ser el detonante de reacciones similares en otras ciudades.

Además, el tipo de respuesta que ha surgido desde la Oficina Oval arroja indicios de una posible crisis constitucional en Estados Unidos.

NO ES OTRA PROTESTA RACIAL MÁS

El registro de protestas sociales pacíficas y violentas en Estados Unidos por cuestiones raciales es muy extenso. Los eventos que transcurren justo ahora en Los Ángeles evocan grandes conmociones, como las vividas luego del asesinato de Rodney King (1992) y George Floyd (2020), ambos afroamericanos, asesinados por policías blancos.

En los disturbios de Los Ángeles, justo ahora, la comunidad latina -especialmente mexicana- tiene un rol sobresaliente. Pero los motivos de las protestas no se reducen a una acción concreta de

algunos agentes de la seguridad, ni por la muerte de alguna persona.

En realidad, la reacción contra ICE es una respuesta contra el Gobierno Federal, la política anti-inmigración de Trump, y especialmente por la sensibilidad de los presuntos abusos de las autoridades en esta materia.

Durante semanas, las redes sociales se han inundado de imágenes de casos de detenciones masivas de personas en condición ilegal y en sus puestos de trabajo. Por ende, no se trata de criminales.

Se han vuelto virales los métodos de ICE en las inmediaciones de los tribu-

nales, donde han acudido personas en cumplimiento de los pasos para la regularización de su status. Este ítem podría considerarse una ruptura de facto de las normas migratorias vigentes, por lo que el mismo gobierno de Trump estaría cometiendo abusos.

Otro elemento es la estigmatización masiva de personas mediante las nuevas leyes de Trump, al catalogar de “criminales” a personas en situación administrativa irregular. O en otros casos, al derogar masivamente los Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) y los Paroles Humanitarios, dejando sin protección a cientos de miles, incluyendo población venezolana, sometiéndolos a la ilegalidad migratoria de manera involuntaria, aplicando detenciones prolongadas y deportaciones a terceros países (El Salvador).

En perspectiva, en los eventos de Los Ángeles de hoy se hallan componentes sociológicos distintos a los de otras conmociones. Su principal catalizador son las acciones estructuradas, metódicas, violentas y claramente transgresoras de las garantías legales de los afectados, cometidas por el Gobierno Federal.

Esta vez no se trata de un policía blanco a modo de “caso aislado” asesinando a un afroamericano. Se trata de la expresión concreta de un Mandatario blanco, quien afinca todo el poder del Gobierno de Washington contra la población racializada, latina, árabe, asiática y africana, en escalas claramente masivas, estigmatizantes y abusivas, mediante una aporofobia abiertamente ejercida desde el ámbito institucional.

Si bien la apariencia de estos eventos yace en la raza, el factor de fondo más distintivo es la violencia funcional del Estado en escalas abiertas no particularizadas.

La incongruencia y selectividad en el empleo de la fuerza y la ley son factores que exponen al “rey desnudo”, generando una ruptura de vínculos entre la sociedad norteamericana y su principal instancia de representación.

Por otro lado, hay situaciones que ocurren justo ahora y que deben considerarse inéditas por sus características y contexto.

La Guardia Nacional de California pasó a control del Gobierno Federal y ha dispuesto a 2.000 soldados para reprimir las protestas.

CRISIS CONSTITUCIONAL Y AMENAZAS ENTRE FUNCIONARIOS

La crisis actual, a expensas de las medidas migratorias de Trump y la respuesta social, sugiere la existencia de variables de fondo mucho mayores. Una de ellas es la posible ruptura progresiva -pero a la vista de todos- del pacto social

estadounidense. Y este es un fenómeno que podría estar ocurriendo de manera multidimensional.

Durante meses, se ha producido un choque entre el Gobierno ejecutivo de Washington y diversas instancias judiciales, tanto estatales como federales, en razón de las medidas migratorias del Mandatario y la judicialización de muchos casos particulares en todo el país.

Ello ha dado pie a abiertas diferencias entre el Ejecutivo y el Judicial. Estas parecían transcurrir entre la diatriba natural y contrapeso constitucional entre los poderes del país.

Pero lo que ocurre en Los Ángeles abre el abanico a nuevas denominaciones de una crisis constitucional en ciernes, especialmente por las variables sociológicas y politológicas del caso.

Trump ha sido completamente enérgico para repeler estas protestas, considerando su propia experiencia luego de la gran reacción social por el asesinato de George Floyd en 2020, la cual debilitó su primer mandato.

Pero el Mandatario aplica esta fuerza, a pocos meses de indultar a 1.600 detenidos y judicializados quienes -en su nombre- asaltaron y vandalizaron el Capitolio en Washington hace cuatro años.

La incongruencia y selectividad en el empleo de la fuerza y la ley son factores que exponen al “rey desnudo”, generando una ruptura de vínculos entre la sociedad norteamericana y su principal instancia de representación.

Por otro lado, hay situaciones que ocurren justo ahora y que deben considerarse inéditas por sus características y contexto.

La Guardia Nacional de California pasó a control del Gobierno Federal y ha dispuesto a 2.000 soldados para reprimir las protestas.

Las últimas veces que se ha empleado a la Guardia Nacional para repeler la violencia callejera fue durante los casos de King y Floyd, en 1994 y 2020, respectivamente.

La distinción de este hecho, ahora, es que Trump dispuso de la Guardia Nacional en California, sin el consentimiento del gobernador del estado, Gavin Newsom. Esto no se registraba desde 1965,

desde los “Disturbios de Watts”, otra protesta violenta de afroamericanos, también en la capital californiana.

Durante 1994 y 2020, fueron los gobernadores de California quienes solicitaron a Washington el uso de la Guardia Nacional en su estado para contener la violencia. Pero esta vez el gobernador demócrata se ha plantado frente a Washington.

Newsom envió una carta al Departamento de Defensa para que retire las tropas que “ilegalmente” desplazó a la ciudad de Los Ángeles, argumentando que está “vulnerando la soberanía estatal”.

El gobernador anunció que demandará a la administración federal, por lo que calificó como una “intervención ilegal y sin precedentes” en las recientes protestas. En ese sentido, denunció una violación a la autonomía estatal y prometió llevar el caso a los tribunales.

Gavin Newsom también publicó una carta respaldada por todos los gobernadores demócratas del país, en la que calificaron las acciones de Trump como un “alarmante abuso de poder”.

Por su parte, durante una entrevista a la cadena *NBC News*, Tom Homan, el llamado “zar de la frontera” designado por Trump, indicó que dicho gobernador podría “enfrentar arresto”, por cometer el “delito grave” de resguardar a inmigrantes ilegales.

Homan indicó que “es un delito grave impedir que las fuerzas del orden hagan su trabajo”, en alusión al rechazo de Newsom por el despliegue de 2.000 tropas militares en la ciudad.

El secretario de Defensa, Pete Hegseth, advirtió que los marines en servicio activo de la base naval de Camp Pendleton podrían ser movilizados como parte de la respuesta federal a los disturbios.

“Estos violentos ataques de la turba están diseñados para evitar la expulsión de inmigrantes ilegales de nuestro territorio y un enorme riesgo para la seguridad nacional”, publicó Hegseth en su cuenta de X. El funcionario agregó que los marines están “en máxima alerta”.

El propio Trump agregó un nuevo componente a esta crisis: ordenó de manera comunicacional y no administrativa, desde Truth Social, “traer a las tropas” a

Los Ángeles. Lo hizo sin especificar cuál componente militar y considerando que la Guardia Nacional ya tenía presencia en el terreno.

Este podría considerarse un acto ambiguo y peligroso por el contexto, pues ello podría inducir la exasperación social y generar un incremento de los eventos.

El uso discrecional de la Guardia Nacional, de manera unilateral, por parte de Trump se ejecutó mediante el Código de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos (10 U.S.C. 12406).

Este solo autoriza al presidente a usar la Guardia Nacional en caso de que el país sea “invadido o está en peligro de invasión por una nación extranjera”, si “existe una rebelión o peligro de rebelión” contra el gobierno, o si “el presidente no puede ejecutar las leyes de Estados Unidos con las fuerzas regulares”.

El debate, justo ahora, es en qué medida el contexto de Los Ángeles se asemeja a lo descrito en este Código, aunque Trump refiera una “invasión” de ilegales.

Varios funcionarios de la administración Trump, como el vicepresidente J.D. Vance, han hablado de una “insurrección” para referir un supuesto estado de rebelión contra el Gobierno.

Pero Trump dijo el domingo 8 de junio que, por ahora, no está preparado para invocar la Ley de Insurrección de 1807, la cual le facultaría para federalizar a toda la Guardia Nacional del país y desplegar a las fuerzas armadas.

Sin embargo, en California, el Mandatario parece estar estirando las fronteras del Derecho y aprovecha los posibles boquetes legales para tomar acciones, mientras sus funcionarios de gabinete amenazan con detener al gobernador Newsom y azuzan con el uso de marines.

Si bien en Estados Unidos las protestas por razones de raza han sido recurrentes, en esta oportunidad hay componentes claramente distintos, tanto en lo sociológico por los causales de la reacción de masas, como en lo politológico, debido al tipo de respuesta que ha surgido desde la Casa Blanca y el choque institucional que se está produciendo respecto al estado de California.

Sin una solicitud del gobernador del estado

El Pentágono envía 700 marines a L.A. ante protestas migratorias

El gobernador de California, Gavin Newsom, afirmó que la medida solo busca cumplir “la fantasía desquiciada de un presidente dictatorial”

T/ Agencias
F/ Cortesía
Los Ángeles

Tras el despliegue de la Guardia Nacional, el Ejército de Estados Unidos enviará unos 700 marines a Los Ángeles (California) para ayudar a “proteger al personal y la propiedad federal” en medio de las masivas protestas contra las redadas y medidas migratorias de Donald Trump.

“El Comando Norte de EE.UU. ha activado el batallón de Infantería de Marina que se declaró en estado de alerta durante el fin de semana”, explicó, por su parte, el Pentágono en un comunicado, en el que se detalla que “aproximadamente 700 infantes de marina” se integrarán con las fuerzas de la Guardia Nacional “que están protegiendo al personal y la propiedad federales en el área metropolitana de Los Ángeles”.

No obstante, el gobernador de California, Gavin Newsom, que ya había rechazado el despliegue de la Guardia Nacio-



nal, afirmó que el envío de marines solo busca cumplir “la fantasía desquiciada de un presidente dictatorial”.

Horas antes, las autoridades del estado de California presentaron una demanda contra el presidente de Estados Unidos, Donad Trump, por desplegar de manera “ilegal” a la Guardia Nacional bajo el argumento de contener las protestas de Los Ángeles contra las redadas migratorias.

Durante el fin de semana más de 200 manifestantes protagonizaron enfrentamientos con uniformados de

Guardia Nacional (GN) en el centro de Los Ángeles, en marco de las protestas que se vienen desarrollando durante los últimos días en rechazo a las detenciones del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) y contra las políticas generales de la Administración Trump que tienden a la exclusión y el autoritarismo.

Los más de 2.000 efectivos de la Guardia Nacional, emplearon gases lacrimógenos, granadas de humo e incluso munición letal contra los manifestantes

desplegados quienes fueron dispersados por la Patrulla de Carreteras.

CALIFORNIA DEMANDA A TRUMP

El fiscal general de California, Rob Bonta, junto con el gobernador de California, Gavin Newsom, “están demandando a Donald Trump y pidiendo al tribunal que anule la acción ilegal del presidente de federalizar la Guardia Nacional de California”, informó Bonta este lunes en una declaración.

“Activar a estas tropas para protestas que las fuerzas del orden locales confirmaron en ese momento que estaban bajo control es profundamente injusto y una falta de respeto a su servicio y sacrificio”, indicó Bonta.

El despliegue de tropas requiere el consentimiento de Newsom y esta es la primera vez desde 1965 que un mandatario estadounidense lo hace “sin una solicitud del gobernador del estado”, alertó.

“TOM, ARRÉSTAME”

La Casa Blanca y el Gobierno de Newsom se han enfrentado en las últimas horas por la decisión de Trump de desplegar a la Guardia Nacional para contener las protestas en Los Ángeles contra las redadas migratorias, una medida rechazada por las autoridades locales.

Tom Homan, encargado de la política migratoria de la Casa Blanca, declaró el domingo en una entrevista que Newsom y la alcaldesa de Los Ángeles, la también demócrata Karen Bass, podrían ser arrestados. El gobernador respondió con un desafiante: “Tom, arréstame”.

El ‘zar de la frontera’ aclaró este lunes que no hay planes para detener al gobernador, pero advirtió de que el Ejecutivo de Trump no tolerará que nadie “obstaculice la aplicación de la ley”.

El comercio de la nación asiática con la Unión Europea también mostró un incremento

Exportaciones chinas registran un nuevo crecimiento pese a aranceles de Trump

T/ Telesur
F/ Cortesía
China

Según datos oficiales publicados este lunes por la Administración General de Aduanas (GAC), las importaciones y exportaciones totales de bienes, denominadas en yuanes, aumentaron un 2,5 por ciento interanual, alcanzando los 17,94 billones de yuanes (equivalentes a 2,5 billones de dólares).

Entre enero y mayo, las exportaciones totales del país experimentaron un notable crecimiento del 7,2 por ciento interanual, sumando 10,67 billones de yuanes. En contraste, las importaciones registraron una disminución del 3,8 por ciento interanual, situándose en 7,27 billones de yuanes.



Lü Daliang, portavoz de la GAC, destacó que el comercio de bienes ha mantenido su impulso alcista, acelerándose “notablemente tras la reunión de alto nivel entre China y Estados Unidos sobre asuntos económicos y comerciales”.

Solo en el mes de mayo, las importaciones y exportaciones totales de bienes de China, en términos de yuanes, mostraron un crecimiento del 2,7 por ciento interanual, llegando a 3,81 billones de yuanes. Las ex-

portaciones de bienes en mayo aumentaron un 6,3 por ciento interanual (2,28 billones de yuanes), mientras que las importaciones disminuyeron un 2,1 por ciento interanual (1,53 billones de yuanes), según los datos de la GAC.

Los datos de la GAC también revelaron una mejora estructural continua en el comercio exterior del gigante asiático. En los primeros cinco meses del año, la exportación de productos mecánicos y eléctricos de China cre-

ció un 9,3 por ciento interanual, alcanzando los 6,4 billones de yuanes.

Esta categoría de productos representó el 60 por ciento de las exportaciones totales de bienes del país, evidenciando un cambio en la composición de su comercio.

En cuanto a sus socios comerciales, la ASEAN se mantuvo como el principal socio comercial de China en el período de enero a mayo, con un total de 3,02 billones de yuanes en comercio, lo que representa un aumento interanual del 9,1 por ciento.

El comercio exterior de China con la Unión Europea también mostró un incremento del 2,9 por ciento interanual (2,3 billones de yuanes), y con los países socios de la Franja y la Ruta, el aumento fue del 4,2 por ciento (9,24 billo-

nes de yuanes). No obstante, el comercio exterior de China con Estados Unidos disminuyó un 8,1 por ciento interanual, totalizando 1,72 billones de yuanes.

NEGOCIACIONES COMERCIALES

Delegaciones de alto nivel de Estados Unidos y China comenzaron ayer en Lancaster House, en el centro de Londres, una reunión bilateral clave destinada a desbloquear las tensas negociaciones comerciales entre ambas potencias.

La cita llega tras semanas de nuevas acusaciones y medidas unilaterales que han erosionado los acuerdos provisionales alcanzados en Ginebra el mes pasado.

Fuentes diplomáticas señalaron que aún es incierto si habrá una de-

claración pública tras las reuniones, aunque en caso de producirse estaría a cargo de Bessent o Lutnick. Desde el lado chino no se ha anunciado ninguna comparecencia oficial.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 26 de mayo de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000027
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

Al ciudadano **ARTURO D' AMBROSIO ROJAS**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-9.480.550, demandado en la pretensión contenida en la demanda que por **PARTICION** incoara en su contra la ciudadana **FRANCIS IBETH RODRIGUEZ CASTELLANOS**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-8.322.000, y que se sustancia en el asunto distinguido con el allanumérico **AP11-V-FALLAS-2025-000027**, que se acordó su citación mediante cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, para hacer de su conocimiento que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, **DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citado en el referido juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará **DEFENSOR JUDICIAL**, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El cartel se publicará en los diarios **"CORREO DEL ORINOCO"** y **"EL UNIVERSAL"**, durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.

LA JUEZ,
ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.
Juzgado 9° de 1era Ins. C.M.T.B.

Nuevas acusaciones contra el exmandatario derechista

Revelan que Bolsonaro editó decreto para ejecutar golpe de Estado

“El expresidente tuvo acceso al documento e hizo modificaciones, eliminando del plan la detención de varias autoridades”, declaró el exsecretario de Bolsonaro, el teniente coronel Mauro Cid

T/ Telesur
F/ Cortesía
Brasil

El exsecretario personal del expresidente



de Brasil, Jair Bolsonaro, Mauro Cid, reveló este lunes que el exmandatario ultraderechista leyó y editó un decreto que posibilitaría la ejecución de un

golpe de Estado tras las elecciones de 2022. De acuerdo con Brasil de Fato, Cid, en declaraciones al ministro del Supremo Tribunal Fe-

deral brasileño (STF) y delante del propio Bolsonaro, confirmó que “el expresidente tuvo acceso al documento e hizo modificaciones, eliminando del plan la detención de varias autoridades”.

“El presidente recibió (el documento) y lo leyó. De cierta forma lo editó, quitando algunas partes; básicamente retirando a las autoridades de las detenciones”, agregó.

Según Cid, el equipo de Bolsonaro elaboró un texto que contemplaba medidas autoritarias para eliminar los resul-

tados de las elecciones del 2022, cuando obtuvo la victoria el actual presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

En el texto, precisa el exsecretario, se tenían planificadas varias detenciones donde se listan jueces del STF, el presidente del Senado y el titular de la Cámara de Diputados y luego de “dos o como máximo tres reuniones”, terminó figurando en la lista solo el nombre del presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE).

Por otro lado, detalló que en las primeras pági-

nas del texto se exponían “interferencias” del STF y del TSE en el gabinete de Bolsonaro y dentro del proceso electoral.

Asimismo, indicó que la segunda parte del plan trazaba una ruta de propuestas de cómo asentar estados de Defensa, de Sitio, la detención de autoridades, así como la creación de un Consejo Electoral para convocar a nuevas elecciones.

En tanto, aclaró que no atestiguó las reuniones donde fue debatido cómo desarrollar el golpe de Estado.

Venezuela, Cuba, China, Haití, Irán, Corea del Norte, entre las naciones afectadas

Ecuador exigirá visas de tránsito a 45 países

T/ Alma Plus
F/ Cortesía
Quito

El gobierno de Ecuador se suma hoy a la política de mano dura contra la migración, impulsada por el presidente Donald Trump, al anunciar una nueva disposición que afectará a ciudadanos de 45 países, quienes ahora deberán tramitar visas de tránsito para hacer solo conexiones en territorio nacional.

La medida, oficializada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, forma parte de las reformas a la Ley

Orgánica de Movilidad Humana y busca fortalecer la seguridad del Estado y controlar mejor los flujos migratorios.

Entre las naciones afectadas se encuentran Venezuela, Cuba, China, Haití, Irán, Corea del Norte y otras africanas y asiáticas, que hasta el momento solo requerían permiso de entrada si su destino final era Ecuador; sin embargo, ahora deberán tramitar un visado si solo hacen escala en el país.

A juicio de las autoridades, la medida busca combatir el crimen organizado transnacional, especialmente las redes

de tráfico de personas y la trata de migrantes. La decisión refleja un cambio sustancial en la política migratoria de la nación andina, que durante años se caracterizó por una postura relativamente flexible, especialmente hacia venezolanos y cubanos.

ESTRICTO CONTROL DE LAS FRONTERAS

Según el presidente Daniel Noboa, esta reforma busca mejorar el control de las fronteras ante la creciente presión migratoria y el uso de rutas de tránsito para actividades ilícitas, por lo que la modificación otorga a la



Cancillería la facultad de extender la exigencia de visas también para el tránsito, si así lo considera pertinente la autoridad migratoria, en línea con algunas regulaciones adoptadas por Trump.

Reportes de prensa refieren que la polémica medida impactará especialmente a los venezolanos, que utilizan rutas sudamericanas con escalas en

Quito o Guayaquil para llegar a Estados Unidos.

De acuerdo con la plataforma R4V y la Agencia de la ONU para los Refugiados, Ecuador es el tercer país después de Colombia y Perú con mayor presencia de migrantes venezolanos, con más de 440.000 residiendo en el territorio nacional y otros 325.000 en tránsito.

Solo en 2025, ingresaron por esta última modali-

dad alrededor de 20.730 venezolanos, de los cuales unos 3.000 permanecieron en suelo ecuatoriano.

En el caso de China, Ecuador permitía anteriormente el ingreso sin visa a sus ciudadanos. Sin embargo, el 1 de julio de 2024, ante el aumento de flujo y algunos indicios de tráfico de personas, el Gobierno restableció la exigencia del visado para las personas procedentes del gigante asiático.

Cifras oficiales revelan que el pasado año ingresaron más de 66.000 chinos, pero muchos no registraron salida, sugiriendo el uso del territorio como corredor hacia otros destinos, principalmente Estados Unidos, precisó Infobae.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 10 de junio de 2024

214 y 165

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000665

EDICTO

SE HACE SABER

A TODAS AQUELLAS PERSONAS que se crean con derecho o interés en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incoara la ciudadana CLARIBEL ARMAS GONZALEZ, venezolana, viuda, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad No. V-6.972.741, contra los herederos desconocidos de los de cuyas ELISABETTA VARGA DE DI NAPOLI y GENNARO DI NAPOLI GARGIULO (?), quienes en vida fueron de nacionalidad venezolana e italiana, titulares de las cédulas de identidad V-345.016 y E-200.416, respectivamente, el cual se sustancia en el expediente signado con la nomenclatura AP11-V-FALLAS-2024-000665, que por auto de esta misma fecha 05 de junio de 2024, se ordenó su notificación, para que todas aquellas personas que se crean con interés directo y manifiesto en el asunto o algún derecho sobre el inmueble objeto del presente proceso, a fin de que se hagan parte en el mismo, y expongan lo que consideren conducente con relación al Juicio, dentro del lapso de QUINCE (15) días calendarios siguientes a la constancia en autos de la publicación del presente edicto, en las horas de Despacho, comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) y las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.). El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "EL UNIVERSAL", de conformidad con el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.-

DIOS Y FEDERACIÓN

El Juez Provisionario,

ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELGADO

“Pedí la máxima profundidad en la investigación”, dijo el Mandatario

Gustavo Petro: seguridad de Uribe Turbay fue reducida “extrañamente” antes del atentado

T/ Telesur
Bogotá

El presidente Gustavo Petro reveló este lunes que el esquema de seguridad del senador Miguel Ángel Uribe Turbay —víctima de un atentado el pasado sábado— fue reducido “extrañamente” el mismo día del ataque, pasando de siete a tres escoltas.

“Pedí la máxima profundidad en la investigación”, afirmó Petro en redes sociales, insinuando que el hecho podría estar

ligado a una estrategia para socavar su administración. El senador Uribe Turbay, precandidato presidencial del opositor Centro Democrático (derecha), recibió dos disparos durante un acto público en Bogotá. El atacante, un adolescente de 15 años, fue capturado en el lugar, pero las motivaciones siguen sin claridad y desde la ultraderecha buscan culpar al Gobierno del ataque.

Por su parte, la familia del senador y precandidato presidencial de Colombia

presentó este lunes una denuncia penal contra la Unidad Nacional de Protección (UNP), adscrita al Ministerio del Interior, por presunta negligencia respecto a las peticiones para reforzar su seguridad.

“Durante 2025 hicimos más de 23 solicitudes de reforzamiento de protección. La última se presentó el 5 de junio del presente año”, dijo a la prensa el abogado de la familia, Víctor Mosquera, desde la puerta principal de la Clínica Fundación Santa Fe,

donde Uribe Turbay se encuentra en estado crítico tras ser baleado el sábado en un mitin electoral.

Es mi responsabilidad, brindar la información que tenemos disponible. He afirmado que nos movemos en el terreno, hasta ahora de hipótesis y son muchas y diferentes.

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez Suárez, confirmó que se manejan tres líneas de investigación: si el ataque apuntaba específicamente a Uribe Turbay por su perfil político, si buscaba afectar a su partido (fundado por el expresidente Álvaro Uribe), o si era parte de un plan para “desestabilizar al gobierno” de Petro.

El presidente, sin embargo, fue más lejos: vinculó el hecho con sectores “oscuros, neonazis y no republicanos”, incluso extranjeros, que —según él— han puesto “precio” a su cabeza. “Llegaron a pedir que hasta la Mossad hiciera una operación de extracción”, aseguró, en una referencia al servicio de inteligencia israelí. Petro criticó que algunos sectores usen el ataque con fines electorales. Uno de los actores que se manifestaron en este sentido fue el expresidente César Gaviria (1994-1998), del Partido Liberal, quien recriminó el hecho de que el Gobierno no abandone el impulso a la consulta popular boicoteada por el Congreso.

De trova y prosa

Denuncia de la dictadura

Freddy Fernández

Lo vi en redes sociales. Un venezolano llora ante el secuestro de su esposa por agentes de inmigración de Estados Unidos. No sé si se trata de agentes gubernamentales o de empleados de las empresas que se lucran con este tipo de secuestros.

El hombre llora, es llanto real. Está profundamente agredido, su esposa es retenida y luego trasladada hacia alguna cárcel, quizás privada, en la que se procurará su expulsión, ilegal y violatoria de todos sus derechos.

El llanto es real, pero miente al explicar. Alega que la vida de su esposa corre peligro si es extraditada a Venezuela. Agrega que son “perseguidos políticos de la dictadura”.

Miré varias veces el video de ese hermano mío, tan vulnerado en Estados Unidos. No lo conozco. Dudo que tenga alguna relevancia política, más allá de su probable registro en las misiones, las grandes misiones y otros programas sociales venezolanos.

No puedo dejar de recordar que hace menos de 10 años los gobiernos de Chile, Colombia, Perú, Ecuador, Panamá y Estados Unidos, entre otros, abiertamente invitaron a la ciudadanía venezolana a que emigrara a sus países. “Los esperamos con los brazos abiertos”, decían, llegando incluso a discutir y aprobar leyes para que resultara más atractiva tal emigración.

También es bueno recordar que esto ocurrió exactamente cuando sufríamos los daños más profundos de la guerra económica contra Venezuela, planificada por Estados Unidos y ejecutada con participación directa de los países mencionados y de la Unión Europea.

Comprender cómo este hermano ha llegado a esta situación, pasa por recordar las intensas campañas de manipulación, la guerra que hemos sufrido contra nuestra economía y los negocios de tráfico humano, primero para hacerles emigrar y ahora para deportarles.

En todo hay un hilo coherente: en todas las fases el gobierno de Estados Unidos ha hecho evidente que no siente ninguna empatía por la ciudadanía venezolana. Para ellos somos piezas que utilizan para su política exterior, destinada a apropiarse de nuestros recursos, o para su política interna, con esa imbécil suposición de que el declive gringo es culpa de los inmigrantes. A ese accionar contribuye la ultraderecha venezolana, la que estúpidamente se siente socio minoritario de la mafia política de Miami.

Lo curioso es que este hermano alegue temor por regresar a Venezuela y que no sea capaz de ver la violencia dictatorial de un país que le arrebató a su esposa para expulsarla.

@filoyborde
Caracas

Reflexiones desde la ciencia y la tecnología

La ciencia como brújula de futuro

Roberto Betancourt A*

La Guayana Esequiba, con sus 159.542 km² de biodiversidad única y potencial estratégico, es mucho más que una disputa territorial: es un escenario privilegiado para demostrar cómo la ciencia, la tecnología y la innovación pueden impulsar el bienestar, el desarrollo sostenible y la justicia social.

Bañada por ríos majestuosos como el Esequibo, el Cuyuní y el Mazaruni, la región combina selvas vírgenes, sabanas extensas, santuarios de biodiversidad y comunidades indígenas con vastos conocimientos ancestrales. También se enfrenta a severas limitaciones en cuanto a infraestructura, conectividad y acceso a servicios básicos. Allí donde hoy el trayecto entre Bartica y Mahdia, por ejemplo, puede tomar días por la inexistencia de carreteras, o donde la penetración de internet apenas alcanza a 4 de cada 10 hogares rurales, se abren oportunidades concretas para desplegar políticas públicas de I+D con visión estratégica.

El Plan de la Patria de las 7T 2025-2031 y la Gran Misión Ciencia, Tecnología e

Innovación Dr. Humberto Fernández-Morán ofrecen el marco programático para convertir este desafío en una oportunidad. La visión es clara: transformar los datos en decisiones, el conocimiento en bienestar y la soberanía científica en práctica cotidiana.

La primera tarea es construir el conocimiento del territorio. Gracias a las nuevas tecnologías de cartografía científico-social, se podrá elaborar un atlas interactivo de usos del suelo, biodiversidad, conectividad digital y recursos naturales. Este mapeo riguroso ofrecerá la base empírica necesaria para priorizar la infraestructura crítica y reducir las brechas de acceso a la energía, las telecomunicaciones, la salud y la educación.

A partir de allí, crear laboratorios en puntos neurálgicos del estado permitirá generar capacidades científicas in situ. En Bartica podrán investigarse plantas medicinales; en Mahdia, tecnologías mineras limpias; y en Lethem, sensores fotónicos y agricultura de precisión. Así, el conocimiento científico-

co será generado en los propios territorios, articulando saberes tradicionales con ciencia de vanguardia.

En paralelo, programas de incubadoras ayudarán a integrar a las comunidades indígenas en proyectos productivos de bioeconomía. Desde drones de cartografía forestal impresos en bioplástico hasta la trazabilidad del cacao y filtros de agua con arcillas activadas, demostrando cómo la revolución tecnológica puede estar al servicio de la equidad social y la protección ambiental.

Hace casi dos décadas, la octava estrella fue incorporada a la bandera nacional como homenaje a la provincia de Guayana. Hoy, en pleno siglo XXI, esa estrella también puede iluminar el camino de la ciencia aplicada al bienestar común. La Guayana Esequiba no solo es venezolana por derecho histórico, sino también por la capacidad de su pueblo para sembrar conocimiento y cosechar futuro.

*Presidente del Oncti
@betancourt_phd
Caracas

Trump en la ruta de Nixon

Ángel Bastidas G.

El 30 de abril pasado, un inmenso desfile colmado de banderolas rojas, nombrado la Victoria de Primavera, que, recordaba al Tío Hó, quien predijo en una oportunidad que: “un pueblo unido y cargado de conciencia es capaz de vencer a la mayor potencia”, y eso llegó a suceder en aquella pequeña nación de trabajadores del campo, de tan solo 331.690 Km².

La avenida Le Duan de la antigua Saigón, hoy Ciudad Ho Chi Minh, había sido el lugar de la cita para conmemorar los 50 años de la histórica estampida del mayor ejército del mundo, el US Army, que según el relato hollywoodense nunca ha perdido una confrontación armada.

De ese tema nos tocó disertar en el auditorio de la Casa Nacional de las letras Andrés Bello, ubicada en la parroquia Altigracia, ante un público ávido de penetrar en el misterioso mundo indochino, donde tres importantes potencias mundiales sucumbieron frente al modesto ejército de pequeños guerreros y guerreras de ojos de almendra, como los llamara cariñosamente José Martí.

Ese desfile de la avenida Le Duan, constituyó un claro mensaje para el presidente estadounidense: la presencia de varios pelotones del ejército de la República Popular China, que visualizó una era de fraternidad entre dos poderosas naciones que parecían enfrentadas hasta hace poco. Esa presencia de militares chinos en la avenida Le Duan seguramente constituyó un mensaje determinante para el Mandatario estadounidense, quien desde que ocupó la silla presidencial ha preferido apostar

a la confrontación entre los pueblos, como lo está ratificando en este segundo mandato, insistiendo en las arbitrarias medidas arancelarias, en un intento por detener la evidente crisis de su país.

Y como para poner más rojo rojito el ambiente, el desfile de los 80 años de la Gran Victoria de la URSS, conmemorada nueve días después, la máxima fiesta patria vietnamita mostró en la Plaza Roja de Moscú a varios pelotones de militares de la patria de Ho Chi Minh, que evidenció otro mensaje, de cara a la Casa Blanca. Se trata de un cuadro de situaciones, tornadas más dramática para Mr. Trump, con la presencia de militares venezolanos y del presidente venezolano Nicolás Maduro en la tribuna presidencial.

REPUBLICANO COMO NIXON

El destino de Donald Trump en la Casa Blanca se parece cada día más al destino condenatorio que le arruinó la carrera presidencial al también republicano Richard Nixon, precisamente durante su segundo mandato, el mismo camino que transita el millonario neoyorquino.

Ante el fracaso de la “Guerra local”, promovida en Vietnam por Lyndon B. Johnson (1963-1969), el republicano Richard Nixon optó por un segundo mandato sin piedras en el camino gracias a la renuncia de la candidatura de Johnson.

El californiano Nixon (1969/1974), soberbio como el neoyorquino de pelo amarillo, llegó entusiasmado con su segundo mandato, enarbolando en Vietnam una nueva estrategia: “la Vietnamización de la guerra”, consiente de la desmoralización de las tropas estadounidenses que se

resistían a combatir por una causa injusta, que ya estaba produciendo descontento en los estudiantes universitarios y en los mismos soldados que regresaban de la guerra, y luego que optaban por incorporarse a los movimientos de protestas en la mayoría de las grandes ciudades estadounidenses y en Europa, como el caso del Mayo Francés (1968).

Atrapado por el orgullo gringo y presionado por el descontento en las calles estadounidenses, Nixon optó por derrotar a los vietnamitas por la vía rápida, a pesar de la presión social en su país, y el avance arrollador de las tropas vietnamitas. Aunque Nixon había enarbolado la estrategia de “la Vietnamización de la guerra”, lanzó la Operación Linebacker II, entre el 18 de diciembre y el 29 de 1972, pero los vietnamitas los sorprendieron con el derribo de 81 aviones yanquis, incluyendo 34 B-52, el orgullo de la aviación más poderosa del mundo. De esta manera, Nixon había conducido a EE.UU. una humillación que fue sellada tres años más tarde, el 30 de abril de 1972, en Saigón, con la Victoria de la Primavera.

Se trató del precio que deben pagar presidentes estadounidenses como Nixon y Trump, quienes conducidos por la soberbia y la subestación de los pueblos que hoy luchan por un mundo mejor, terminan en total fracaso. La derrota en Vietnam y luego el escándalo de Watergate (1974), fueron suficientes para que el californiano perdiera su segunda silla presidencial, un destino que no parece imposible en la carrera presidencial del millonario neoyorquino.

periodistabastidas@gmail.com
Caracas

Colombia en consulta popular

Arturo Tremont

En Colombia se desarrolla un debate interesante sobre dos reformas legales, la reforma laboral y la reforma del régimen de pensiones.

El Senado ha bloqueado el proyecto de Consulta Popular introducido por el Presidente Gustavo Petro el 1 de mayo de 2025, con una votación cerrada de dos votos de diferencia.

Han ocurrido manifestaciones de trabajadoras y trabajadores en apoyo a las dos reformas, pero no han logrado modificar la conducta de los sectores conservadores del Senado, con el argumento que dichas movilizaciones de calle han sido impulsadas por el Presidente de la República.

En una comparecencia del Presidente Gustavo Petro, argumentó que las reformas están ligadas directamente al concepto de estado de derecho social, establecido en la Constitución de 1991.

El otro argumento importante fue la opinión favorable de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde convergen gobiernos, empleadores y sindicatos, basados en que las reformas están en sintonía con las Resoluciones y Convenios Internacionales, aprobados por dicha organización internacional.

“La Organización Internacional del Trabajo ha expresado comentarios sobre la reforma laboral colombiana, destacando la necesidad de garantizar condiciones de trabajo más equitativas, especialmente los trabajadores domésticos. La OIT ha reconocido la importancia de la libertad de asociación y la negociación colectiva, así como la eliminación del trabajo infantil y forzoso. La OIT ha estado incorporada al proceso de diálogo social en Colombia para apoyar la reforma laboral y asegurar la participación de los sectores laborales”.

La reforma de las pensiones permitirá sacar de la pobreza extrema a un 52 por ciento de los adultos mayores que no tienen ese beneficio social.

Debemos comprender que los sectores conservadores mantienen los criterios de servidumbre laboral, negados a cambios normales en países capitalistas.

Son partidarios de la contratación individual, mientras que la reforma da prioridad a la contratación indefinida. Se oponen a los contratos agrícolas que mejoran las condiciones del trabajador del campo. Se niegan a aceptar la reducción progresiva de la jornada semanal de trabajo de 48 horas a 42 horas semanales.

Seguiremos el curso del debate.

arturotremont@gmail.com
Caracas



Creación, Diseño, Ilustración elTANOyea / Equipo: Gabriela, JorgeH Comité, AlexTacuato y Briseida

Punto Crítico

¡Seamos realistas! ¡Hagamos lo imposible!

Roy Daza

La línea política trazada por el Presidente Nicolás Maduro en el acto de Juramentación de la Gobernadora de Aragua, Joana Sánchez, es la clave del proceso de cambio y transformación, por el cual votó masivamente el pueblo en las elecciones del 25 de mayo.

Tal y como lo manifestó la Gobernadora en el Samán de Güere: “aquí no vinimos a tirar flechas”, “aquí tenemos un plan” y ello significa actuar en el frente social, y en la producción de alimentos a gran escala.

Lo primero que hizo la Gobernadora fue atender la situación del Hospital Central de Maracay, y no es difícil imaginar que pondrá el énfasis en resolver los asuntos más urgentes de los hospitales, de los ambulatorios, y de los CDI. ¡Así es que se gobierna!

Los objetivos estratégicos están definidos y está determinada la dirección del esfuerzo principal del Gobierno de Aragua. Hay que acabar con la trama de corrupción y romper la diná-

mica del “no se puede”, hay que cambiar todo lo que deba ser cambiado.

Y en materia de salud, al mismo tiempo que el Gobierno atiende los hospitales, es una tarea urgente para el PSUV, las comunas, los CPT, y las organizaciones del magisterio, avanzar en la educación para salud: la prevención de enfermedades, la vacunación, la educación sexual, el control de las embarazadas, de las niñas y los niños de cero a un año, la salud ambiental, y cumplir con lo que pauta la Lopcymat.

Está claro que no hay salud sin buena alimentación, por lo tanto, el fortalecimiento de los comedores escolares, de los comedores en los centros de trabajo y las casas de alimentación, constituyen un asunto prioritario.

Con el pueblo organizado todo es posible.

¡Seamos realistas! ¡Hagamos lo imposible!

dazaroy@gmail.com
Maracay Edo. Aragua

Aquiles, el último juglar se presentará en una nueva temporada

Jóvenes en escena se apropian de la poesía de Nazoa

La propuesta teatral con base en textos del poeta, estrenada originalmente en 1995, se subirá una vez más a los escenarios, del 21 al 29 de junio, bajo la dirección de Rafael Gil y la dramaturgia de Luigi Sciamanna

T/ Redacción CO
F/ Cortesía-Leomar Aponte
Caracas



Ya estuvo en los escenarios de la Casona Cultural Aquiles Nazoa y la sala Horacio Peterson

Hermosa poesía para recitársela a papáito en el Día del Padre, La generación del 5 y 6, Los martirios de Nerón y El Credo, son algunas de las creaciones de Aquiles Nazoa, que seleccionó y ensambló Luigi Sciamanna para rendir tributo al juglar, y que ahora Rafael Gil y los integrantes de la Compañía Juvenil reviven en escena.

La selección musical va desde lo más académico como *Daphnis et Chloé*, *Suite No 2*, por la Orquesta Sinfónica de Londres, dirigida por Simon Rattle; pasando por

Smile, en el violín de Renaud Capuçon; hasta lo más popular como *El guardia con el tolete*, de Machito y su Orquesta; y *El loco Juan Carabina*, de Aquiles Nazoa y Simón Díaz.

Aquiles, el último juglar, se estrenó en 1995 como parte del programa de formación teatral de meritorios de aquella Compañía Nacional de Teatro dirigida por Isaac Chocrón, y del cual Rafael Gil formó parte. Esta versión estrenó en junio de 2024 con muy buena acogida del público, pasó por la Casona Cultural Aquiles Nazoa, sala Horacio Peterson, y ahora brillará con su pléyade en Trasncho.

La Compañía Juvenil del Laboratorio Teatral Anna Julia Rojas presentará en Caracas una nueva temporada de su montaje de la obra *Aquiles, el último juglar* por dos fines de semana, específicamente los días 21 y 22, 28 y 29 de junio, con todas las funciones a las 3:00 p. m. Este recorrido por el imaginario de Nazoa, de quien se celebran 105 años de su natalicio se podrá apreciar en los espacios del Trasncho Cultural.

Esta propuesta escénica es protagonizada por chicos de entre 15 y 19 años que forman parte de la Compañía Juvenil del Laboratorio Teatral Anna Julia Rojas, quienes se apropian del legado del poeta con la etiqueta #AquilesEstaEnLaCalle. Ellos son Acuarela Espinoza, Alanys Correa, Andrea Abreu, Fabian Pinto, Isabella Ojeda, Jesús “Chumi” Gómez, Joaquina Ovalles, Juan Sánchez, María Contreras, Priscila Agrusa y Zaire Rivas. Con la participación especial del actor Fernando Garantón.

En esta historia unos mendigos muy cultos encuentran un lugar apartado de la ciudad que les resulta ideal para rendir homenaje a Aquiles Nazoa. Sobre el escenario recuerdan algunos de los textos del insigne poeta, humorista y crítico social caraqueño nacido en 1920.

Djamil Jassir y Francis Rueda vuelven a compartir escena

El coronel no tiene quien le escriba regresa al Teatro Nacional

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Tras una temporada en 2024, un nuevo montaje de la versión teatral de *El coronel no tiene quien le escriba*, basada en la novela de Gabriel García Márquez, regresa al escenario del Teatro Nacional por dos fines de semana consecutivos.

Las funciones están programadas para los días 14, 15, 21 y 22 de junio, los sábados a las 4:00 p.m. y los domingos a las 3:00 p.m. Las entradas están a la venta en las taquillas del teatro y a través de la plataforma Goliive.com.

FIEL A LA VERSIÓN ORIGINAL

Carlos Scoffio, director y productor de la obra citado en una nota de prensa, comentó que la puesta en escena se mantiene fiel a la adaptación teatral concebida en 1989 por el director argentino-venezolano Carlos Giménez, fundador del legendario Grupo Rajatabla.

Scoffio destacó que su dirección se basa en dos pilares fundamentales: la fidelidad y el respeto al libreto original



Se programaron cuatro funciones durante dos fines de semana consecutivos

de Carlos Giménez y el valioso apoyo del elenco. En esta ocasión, la obra vuelve a contar con la participación estelar del primer actor Djamil Jassir en el papel de El coronel, y la primera actriz Francis Rueda como La coronela, su esposa.

Con un elenco que se completa con la intervención de 18 actores de diversas generaciones, *El coronel no tiene quien le escriba* busca sumergir al público en los complejos dramas de la sociedad latinoamericana. La pieza teatral aborda temas universales como la esperanza, la dignidad, la pobreza material, las ambiciones, la desvalorización de la palabra y los principios morales frente a la corrupción.

Esta aclamada novela de García Márquez, que es materia de estudio en los programas de literatura en etapas de

educación secundaria, tanto en Venezuela como en otros países, podrá ser vista este año por alumnos de colegios de Caracas.

El coronel no tiene quien le escriba es una coproducción de la Fundación Rajatabla e Imagen Producciones C.A Cuenta con el patrocinio principal de Mercantil Banco Universal, además del apoyo y la colaboración de Fundapatrimonio, el Teatro Nacional y Oz Producciones.

Ficha artística

Actuaciones:

Acuarela Espinoza, Alanys Correa, Andrea Abreu, Fabian Pinto, Isabella Ojeda, Jesús “Chumi” Gómez, Joaquina Ovalles, Juan Sánchez, María Contreras, Priscila Agrusa, Zaire Rivas y la participación especial de Fernando Garantón.

Ficha técnica:

Dramaturgia:

Luigi Sciamanna

Guías del proceso:

Ricardo Verenzuela (análisis de texto), Jhonny Rivas (voz y dicción), Rafael Gil (actuación).

Asistencia de dirección, vestuario, maquillaje y edición musical:

Fernando Garantón.

Selección musical:

Luigi Sciamanna, Rafael Gil.

Idea y diseño de máscaras:

Francisco Torres, Grysell Parra.

Asesoría en el trabajo de máscaras:

Betsabé Correa.

Instructor de cuatro:

Ángel Colorado.

Instructora de canto:

Mariana Isabel Gómez.

Diseño de Escenografía:

Juan Manuel Noguera.

Operación de sonido:

Francisco Torres.

Diseño de Iluminación:

Gerónimo Reyes.

Fotografía:

Leomar Aponte.

Diseño gráfico:

María Laura Sánchez.

Jefe de Prensa:

Ángel Ricardo Gómez.

Producción:

Laboratorio Teatral Anna Julia Rojas (Carmen Jiménez) @labannajulia y Kumaco Producciones (Lorena Rodríguez) @kumacopro.

Coordinación del proyecto:

Grysell Parra.

Dirección general:

Rafael Gil.

La actividad se pautó para las 2:00 p.m.

Hoy habrá una Cayapa de Ecopoesía en el MAO con el Frente Oficio Puro

T/ Redacción CO
Caracas

Una Cayapa de Ecopoesía ofrecerán el Frente de Creación Literaria Oficio Puro y sus amistades hoy martes 10 de junio, a partir de la 2:00 p.m., en el Museo de Artes Visuales Alejandro Otero (MAO), ubicado en el Complejo Cultural de La Rinconada, en Coche.

El evento contará con la participación de Iris Lander, Benjamín Martínez, Yuleima Rangel, Ana Gloria Palma y Cristóbal Alva, por el Frente Oficio Puro; y de Soraya Yacuna, Rosa Bastidas, Sanday Delgado e Irma Godoy por la agrupación Valle de Letras. Participará también Yulima Justiniani, trabajadora del MAO.

La actividad forma parte de la programación mensual del MAO, que se orienta a promover la participación de diversas agrupaciones culturales en los espacios de esa institución museística.

Además, el Taller permanente de Ecopoesía en Movimiento que facilitan Ana Gloria Palma M. y Cristóbal J. Alva R., activistas del Frente Oficio Puro, continúa sus sesiones los sábados de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. bajo la sombra del Samán de Andrés Bello, en la entrada de la Sala Juan Bautista Plaza, al costado oeste del Foro Libertador, parroquia Altigracia. El ciclo del mes de junio está dedicado a ofrendar un Canto a la Pachamama. Para mayor información se puede contactar por el número de teléfono 0424-135.66.58.

Chocarán hoy desde las siete de la noche

Venezuela buscará otro “Centenariazo” cuando rete a Uruguay en Montevideo

Continúan eliminatorias para para la Copa del Mundo de 2026

T/ Líder en Deportes
F/ Archivo CO
Caracas

Venezuela buscará hoy, desde las siete de la noche ante Uruguay, en el estadio Centenario de Montevideo, un triunfo que lo deje en los puestos directos de clasificación para la Copa del Mundo de 2026, que organizan en conjunto México, Estados Unidos y Canadá.

La Vinotinto marcha en la séptima casilla de las eliminatorias suramericanas con 18 puntos, tres menos que su oponente de hoy que marcha quinto con 21 unidades.

Los dirigidos por Fernando Batista vienen de vencer 2-0 a su similar de Bolivia la semana pasada en el estadio Monumental de Maturín con goles de Salomón Rondón al minuto 30 y un autogol del mediocampista Héctor Cuellar en el arranque del partido.



De nuevo Salomón Rondón será el principal ariete ofensivo

La selección uruguaya viene de caer en calidad de visitante 2-0 ante su similar de Paraguay y acumula ya cuatro partidos sin ganar en eliminatorias.

“La Celeste” no contará para este partido con varias de sus figuras, entre estos, el delantero Darwin Núñez y el mediocampista Federico Valverde. Además, viene de sufrir una dura derrota ante Paraguay que lo dejó con 21 unidades en el quinto peldaño, por lo que necesita de una victoria para alejarse de sus perseguidores por los cupos directos.

La última vez que estos dos equipos se midieron fue el pasado 1 de febrero de 2022 en el estadio Centenario de Montevideo, cuando los locales vencieron por goleada 4-1.

Venezuela solamente ha logrado vencer a Uruguay en calidad de visitante en una oportunidad y fue el 31 de marzo de 2004 por 0-3 con goles de Gabriel Urdaneta, Héctor González y Juan Arango. El 14 de junio de 2008, Venezuela sumó un punto en su visita a tierras sureñas gracias a un tanto de cabeza de Salomón Rondón.

El delantero “Salo”, de 35 años, le ha marcado a los uruguayos también por Copa América, el 9 de junio de 2016, cuando anotó el gol del triunfo venezolano 0-1 en la Copa América Centenario.

Rondón buscará esta noche nuevamente ser decisivo en eliminatorias. Y suma cinco goles en esta fase eliminatoria, a solo un gol de los mejores anotadores, el argentino Lionel Messi y el colombiano Luis Díaz, ambos con seis.

El historial de enfrentamientos favorece ampliamente a los rioplatenses quienes de 33 enfrentamientos se han impuesto en 19 con 10 igualdades y cinco triunfos criollos, con 23 goles a favor de Venezuela y 64 goles a favor de los hoy locales, Uruguay.

HABLA EL BOCHA

El DT de Venezuela, Fernando “Bocha” Batista, comentó ya en Montevideo: “Trataremos de armar un esquema de acuerdo a las características de los jugadores. Lo que pasó en Maturín (ante Uruguay), el partido fue muy bueno para nosotros. La

idea es ir a buscar el partido y tratar de ganar”.

Con respecto a los “charrúas”, “sabemos que es una selección que hay que respetar por su técnico y sus jugadores. Pero también sabemos que estamos a tres puntos y podemos ganar para ponernos en zona de clasificación directa”.

El argentino además acotó que la ausencia del titular del arco uruguayo, Sergio Rochet, no tiene tanto peso debido a que Santiago Mele, si está en su selección, es porque es un jugador de buenas características.

Siguiendo con los jugadores, pero ahora del cuadro nacional, Fernando Batista afirmó que Yeferson Soteldo, José “Brujo” Martínez y Wilker Ángel se encuentran a disposición para el partido de este martes, aunque se verá en los entrenamientos su disponibilidad.

Agregó que la dupla Salomón-José ha dado frutos, aunque no sea algo nuevo. Y que, en algún momento se podría ver la asociación Telasco-David Martínez.

Como autocrítica precisó que no le gustaría que se repitiera lo que pasó ante Bolivia el pasado viernes, donde se perdió la pelota y se hizo difícil recuperarla, por lo que han trabajado para que no se repitan estas fallas, que pueden pagarse caro ante una habilidosa Uruguay.

El sábado dos de agosto

Disputarán cuatro títulos de la AMB en Caracas

T/ Eduardo Chapellín
F/ Archivo CO
Caracas

Caracas tendrá la disputa de cuatro títulos avalados por la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), un evento pautado para el sábado dos de agosto, en la denominada “Noche de Leyendas”, con el debut en la organización de TBA Promotions.

El combate estelar será a diez asaltos entre el venezolano Jesús Laya y el mexicano Iván García, por el título Fedelatin del peso mosca. La pelea coestelar tendrá al venezolano Yernny “El Mostrico” Betancourt contra el cuate Miguel Moreno González en un duelo a diez rounds en súper gallo.

El resto de la cartelera a celebrarse en el mítico Hotel Tamanaco la componen la refriega entre las damas Alvis Larez y Sara Suárez, a ocho asaltos en súper gallo; el argentino Adrian Marcelo Sasso chocará contra



Linares compartirá con su público venezolano

al venezolano Dionisio Rondón en welter. El compatriota Rodrigo Ramírez va contra el cuate Aaron De La Cruz Escobedo, a 10 asaltos en el mosca; y Douglas González y Starling Martínez, disputarán el cetro título Fedevol a 10 asaltos en el pluma.

Estarán presentes como invitados especiales los excampeones Jorge Linares y el mexicano Jorge “El Travieso” Arce, quien

será el encargado de analizar los combates para la transmisión de la velada.

También asistirá el actual campeón mundial superpluma de la OMB, el cuate Emanuel “El Vaquero” Navarrete.

El evento será transmitido por Meridiano TV, TNT y Space, además del circuito radial FM Center, levando la emoción a hogares en toda la región. Man-

El dominicano recibió 19 votos

Carlos Franco de Caciques de Miranda fue el MVP de la semana en LMBP

T/ Prensa LMBP
Caracas

Caciques de Distrito es el equipo más ofensivo de toda la Liga Mayor de Béisbol Profesional (LMBP), producto a un promedio de .318 y con 111 carreras anotadas. Esto es gracias a la presencia de importantes nombres y Carlos Franco es uno de ellos.

El dominicano destrozó al pitcheo de los rivales que enfrentó, por este motivo recibió 19 votos para el primer lugar y así quedarse con el premio al Jugador Más Valioso de la tercera semana de certamen.

Franco dejó promedio de .500 a razón de nueve hits, in-

cluyendo un doble, cuatro jonrones y nueve carreras impulsadas. Además de esto, anotó siete carreras y fue clave en cada victoria de “La Raza”.

El versátil pelotero de Caciques, superó en los sufragios a Silvino Bracho (3 votos), Rito Lugo (2 votos), Edgmer Escalona, Wilfredo Tovar, Harol González, Raúl Rivas y Luis Peña con un voto cada uno.

Con este galardón, Caciques de Distrito sigue siendo el “Rey” de la Liga durante cada semana, ya que Diego Infante y Seuly Matías fueron los primeros en recibir este reconocimiento en este 2025.

tente atento a las redes sociales de @tobeannouncedpromotions en Instagram y TikTok, donde se anunciarán más sorpresas de esta noche que marcará el

nacimiento de una nueva era en el boxeo. Las entradas estarán próximamente disponibles a través de www.mitickera.com e Invershow



Caracas Sonríe en El Valle



La alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, inició ayer la Operación Caracas Sonríe en el sector San Antonio de Padua, ubicado en la parroquia El Valle. Desde el pasado domingo, un campamento fue desplegado en la zona para atender las necesidades de esta comunidad, en línea con la Agenda Concreta de Acción que ha sido discutida y revisada con el Poder Popular del territorio.

Para la alcaldesa, la iniciativa representa un ejemplo claro de la nueva gobernanza,

dirigida a atender al pueblo de manera directa.

La Operación Caracas Sonríe se desarrollará casa a casa, calle a calle, como una verdadera fiesta que trae alegría y bienestar a los habitantes de la comunidad.

Junto con la comuna San Antonio de Padua se han hecho una serie de acciones, que incluyen la reparación de viviendas, saneamiento de espacios, registro y atención personalizada por familia.

T/ Redacción CO
F/ Alcaldía de Caracas

